

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°109/2019

Acta N°015/2019

Montes, 28 de junio de 2019

VISTO: que se ha estado trabajando en forma continua con la Oficina de Alumbrado Publico de la Intendencia de Canelones, para la iluminacion de la localidad

CONSIDERANDO: I) que al Barrio La Cuchilla la IC no podria instalar el mismo por el gran insumo de cableado que llevaria donde hay pocas viviendas pero que este Concejo considera igualmente merecedoras del servicio, visto que se ha solicitado en los Cabildos Abiertos

- II) que en conversaciones con Ernesto Lopez, de la Oficina de Alumbrado de la IC y con el Ing. Jose Lessandri de la Regional de Vialidad de Minas, quienes tienen jurisdiccion en la Ruta 81, ambos dieron el aval correspondiente
- III) que ya se adquirieron esos paneles solares y se incluiria el gasto en el Proyecto Equipamiento y/o mejoras de Espacios Publicos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar y dar el aval a la instalacion de paneles solares en el Barrio de la Cuchilla de Montes para complementar el plan de alumbrado publico de la localidad
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Secretaria de Comunicaciones.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma Alcalde

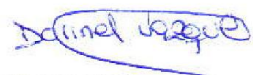
Roberto Sarmiento


Firma Concejel

PABLO BONILLA


Firma Concejel

GUSTAVO BORGES


Firma Concejel

Dorinel Vazquez

Firma Concejel